

DECR. 017/2008 - ARCHIVO EXPEDIENTES 100-D-2005, 235-D-2006, 028-D-2008, 033-E-2008, 050-D-2008, 058-D-2008, 087-D-2008.-

Publicado el 28 mayo, 2008

EXPEDIENTE N° 075/2008

...VISTO

Un importante numero de expedientes que se encuentran de vieja data para el estudio de las Comisiones del Cuerpo; y

...CONSIDERANDO

QUE los mismos, por diferentes motivos, luego de una exhaustiva revisión por parte de los integrantes del Cuerpo, no poseen resolución definitiva; ya sea, por soluciones a los intereses planteados o porque el tiempo transcurrido motivó la toma de medidas alternativas

QUE además el artículo 47° del Reglamento Interno del Cuerpo expresa que *"todo proyecto o asunto que no fuere votado o considerado definitivamente en el período de sesiones que se presenta o el siguiente, será pasado directamente al archivo. . ."*;

QUE el enviar un expediente al archivo no significa una resolución final, ya que el aporte de nueva documentación al mismo, puede que lleve a un nuevo tratamiento por parte de las Comisiones Permanentes del Cuerpo;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º: Destinase al ARCHIVO los Expedientes Nº 100-D-2.005 (por el cual el Sr. Luciano Marcelo Aguiar solicita un terreno en comodato), Nº 235-D-2.006: (Proyecto del Bloque justicialista solicitando se incorpore en el Presupuesto 2.007 la ampliación de una sala de atención primaria), Nº 028-D-2008: (Nota de Marcela Peralta solicitando un terreno en comodato), Nº 033-E-2008: (Decreto 081/08 librado por el D.E. ad referéndum del H.C.D.), Nº 050-D-2.008 (Nota de ex soldados argentinos solicitando recomendar la aprobación de un proyecto de ley) Nº 058-D-2.008 (Nota de la Sra. Graciela Cuello solicitando un terreno en comodato), Nº 087-D-2.008 (Nota del Bloque H.A.C.E.R. POR BS. AS. Solicitando se disponga una partida presupuestaria para la reparación y mantenimiento de la casa del estudiante de La Plata)

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo deliberante de Salto a los veintiocho días del mes de Mayo del año 2008.

ENTRADA

En Sesión Ordinaria de fecha 23 de Abril de 2008, y girado a las comisiones de legislación, Interpretación y Acuerdos.

SALIDA

En Sesión Ordinaria de fecha 28 de Mayo de 2008, el proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por Mayoría, Nueve (9) VOTOS POR LA AFIRMATIVA (Bloque P.J., F.P.V. y H.A.C.E.R. por Bs. As.) y Cinco (5) VOTOS POR LA NEGATIVA (Bloque A.R.I.-C.C.).

Se envió copia del mismo tenor al Departamento Ejecutivo con fecha 02 de Junio de 2008.